

MURCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

En Murcia, en mes, 8,00 pes. | Extranjero, trimestre, 15,00 pes.
Provincia, trimestre, 7,50 | América, — 11,00 —
Los anuncios se reciben en la Administración, día y noche

El Liberal

MURCIA

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES:
CRÉDITO PÚBLICO, 1. - Teléfono, 63

25 EJEMPLARES, 1,75

NUMERO SUELTO, 10 CÉNTIMOS

Mi viaje a Oriente

CAMINO DE BOMBAY

El puerto de Aden.—Las moscas pedigüeñas.
—Monstruos marinos.—Otra vez al barco.—
«Mi tierra es más interesante».—Noche oscura

Es de noche. Ya estamos frente a Aden, puerto de la Arabia y primera ciudad de la India inglesa.

No hace luna, y los astros del cielo confunden su luz entre las chispas brillantes del alumbrado del puerto, que reflejan en el mar danzas fantásticas de todos colores.

Se detiene el «Kaiser I Hind», y nosotros bajamos al puerto. No visitaremos la ciudad, que está bastante más internada en tierra, porque nos han dicho que es fea y nada interesante.

Llegamos al desembarcadero, y nos hacen pasar a la oficina del mismo para pagar el precio de nuestro transporte.

Paseamos por el caserío del puerto, que no es pequeño. Todos los hoteles, así como los principales comercios están en él, no en la población. Las calles son anchas y limpias, y hay plazas bonitas y bien cuidadas.

El turismo tiene aquí plenitud de colmena. Todos son taxis, guiados por conductores negros, vestidos de blanco, al estilo del país. Entramos a varios comercios. Nuestro amigo Salti, judío turco, hombre agudísimo, nos dice al doctor Poyales y a mí, que no comprendemos nada, por que todos estos objetos tallados en bronce y marfil, que nos ofrecen a cada momento, están contruidos en modernísimos talleres de París y Marsella.

No nos dejan vivir por la calle estos sucios montones humanos de gente pedigüeña. Negros haraposos que nos ensañan un pie mordido por un bicho, un brazo que es un muñón, un ojo blanco que transformo la abandonada úlcera, o un carrillo que se comió la sífilis. Todos nos caen como moscas hambrientas y bellacosas. Cuando damos unas monedas, esta invasión indigente se entonces una ola que nos abruma y no nos permite transitar. Y cuando el corpulento policía indígena nos los separa, apaleándonos brutalmente, descansamos de ellos.

Nos fatigamos pronto por que el calor nos ahoga. Ninguna noche de Agosto tiene comparación en tierras de España. El piso ardoroso se ablanda y nos quema la planta de los pies.

Entramos en un café, de amplias columnas enjambalgadas y nos sentamos en su terraza. Los camareros cubren su cabeza todos con un apetonado turbante blanco, que lle-

va, a guisa de galón, una cinta diagonal de colores varios. Consiste su vestimenta en unos pantalones blancos, sobre los que llevan como todo indumento una blanca camisa larga, de prolongados faldones almidonados. Sobre ella, ajustan un cinturón policolor. Del techo que cubre nuestra terraza hay pendiente un enorme Panké, de varios cuerpos, a cuyos extremos hay unas cuerdas que mueven criados andrajosos para balancear el aparato y abanicar a la clientela.

Bebemos nuestros refrescos y, después, se nos lleva a una habitación, en que nos muestran grandes cajas, guardadoras de diseados monstruos marinos. Tienen unos, perfectamente clasificados, el órgano femenino de una mujer, y otros, el mismo rasgo zoológico del hombre.

Nos vamos al buque, que, desde tierra, en la negrura de la noche, destaca prodigiosamente sus focos y sus ventanas de luz. No parece sino un palacio encantado sobre el mar, que nos espera para prodigarnos el halago de su confort.

El calor es enorme. Y Aden deja en nosotros una impresión poco grata. Arranca el barco, que se desliza sin balanceo sobre las serenas aguas. Partimos con rumbo a Bombay, donde llegaremos en la mañana de San Silvestre.

—Mi tierra es más interesante que Aden, me dice, —aproximándose, la linda princesita morena, hermana del Rajah de Kalsia.

—Porque ha tenido que vestirse de domingo para que usted, Rajindra, naciera en ella. Le digo yo, fijando la mirada en sus ojos, abrumadoramente negros y rasgados, que brillan como constelaciones en la oscuridad de la media noche oriental.

Y mi princesa, que sabe que soy sincero, por que todos los poros de mi alma derraman la calidez del amor fervoroso que ha sabido despertarme, sonrío amable y me tiende, cordial, su mano breve.

Yo la dejo marchar, y, antes de acostarme, miro de nuevo al mar, sobre quien ya no se mece mas luz que la que mis retinas conservan de los adornos de oro y esmeralda que galonan los vestidos, finos y orfebres, de la princesa Rajindra...

Antonio ROS

A bordo, sobre el mar Arábigo, 30-XII-926.

INTERESES REGIONALES

Sobre la exportación de la naranja

Sr. don Pedro Jara Carrillo.

Querido amigo: Ruégole dé cabida en el periódico de su digna dirección a las adjuntas cuartillas que vienen a recoger un estado de opinión en problema de tan vitalísima importancia y actualidad como es la exportación de nuestra principal riqueza agrícola; quedándole como siempre reconocidísimo su affmo. amigo y s. s. q. e. s. m., Manuel Escudero Galvez.

En EL LIBERAL correspondiente al día 23 aparece una carta del incansable batallador don Francisco Hernández Arce, quien como en innumerables ocasiones también en esta da su acertadísima opinión y revela su tradicional y gallarda actitud como defensor de los intereses agrarios en que siempre se distinguió. Dicha opinión pudiera condensarse refiriéndose a la actual fiscalización de las Juntas del Puerto en el sentido de que éstas se atrevieran para la misma, al peso de las cajas de naranja en comparación con el correspondiente a las mismas en años normales en que el fantasma de la helada no llegó a sembrar el miedo entre cosecheros, exportadores y casas fruterías. Muy bien nos parece esa opinión acertadísima y así hubimos nosotros (Junta local inspectora) de exponerlo en el despacho de la Alcaldía primero, ante el excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia después, el viernes próximo pasado en que a dichos centros oficiales acudimos en exposición de los enormes perjuicios que el cumplimiento de las ordenes superiores tan restrictivo para la exportación de la naranja vienen ocasionando a los intereses de la producción en nuestra zona.

la actualidad (comprobación hecha por nosotros y diferentes exportadores) que debido al escrupuloso esmero puesto en la selección del fruto en los almacenes, aquellas van dando el mismo y en algunos casos más que en años normales, lo que demuestra que la pérdida de ácido no es tan grande como se ha propalado ni este se halla descompuesto, siendo por consiguiente aprovechable mucha naranja, más que se creyó en principio, para poderse exportar a los mercados fruterios, sin que éstos se resentan, y más si tenemos en cuenta que esa naranja a la que se puede reprochar la existencia de algunos puntos blancos y la pérdida de ácido en una zona pequeña junto al pezón, es sin embargo perfectamente comestible sin observarse en ella otro sabor que el suyo característico, nada que recuerdo ni remotamente al del ácido averiado, pudiendo asegurarse que esas características las ha de conservar no solo para un plazo de diez o doce días, sino para más de mes y medio, por cuyo motivo no debiera impedirse saliese para el extranjero donde seguramente se aceptaría sin reservas y la consumirían como nosotros hacemos sin que por un momento se nos ocurra pensar que aquella naranja sufrió los perjuicios de la helada; de consiguiente puede aceptarse la base del peso de la fruta aún como medida de exportación. Pero vamos a otras que también hubimos de exponer en los mencionados centros oficiales arriba señalados si por cualquier perjuicio existente no fuese aceptable. Puesto que en años normales en los mercados fruterios la naranja se paga según clase y condición, es el sentir de casi todos los exportado-

res que en el presente las juntas del puerto debieran caso de autorizarles alguna nueva disposición dada por el poder público, clasificar las cajas en el puerto de embarque en tres categorías o condiciones, siempre ateniéndose al estado del fruto, en la forma siguiente: 1.ª condición: cajas de naranja absolutamente sana, 2.ª condición: las que presenten un quince por ciento de fruta ligeramente averiada y 3.ª condición: cajas con un treinta por ciento como máximo y esto para las cajas enviadas en consignación para la venta en subasta ya que en esta habría de venderse con arreglo a la condición de llegada aún a pesar de la clasificación del puerto. Y respecto a las cajas vendidas en firme, autorizar su exportación ya que la responsabilidad y perjuicios caen exclusivamente sobre el que las envía, puesto que la casa compradora queda en la facultad de no aceptar y pagar el fruto que se le envíe en condición distinta a la estipulada en contrato, pero de ningún modo quedar las cajas detenidas como viene ocurriendo en puertos como el de Cartagena donde permanecen días y días sin que el dueño pueda disponer de ellas para ningún destino y con gran perjuicio del fruto, esto sin tener en cuenta los graves quebrantos ocasionados e intereses respetabilísimos de donde nadie puede reprochar intencionada mala fe.

De este modo en mi opinión modestísima pudiera exportarse gran cantidad de naranja útil para el consumo y en beneficio de nuestra zona productora en donde la miseria reinará en breve plazo si no se consigue dar salida a gran parte de la cosecha que forzosamente y a medida que avanzan los días habrá de perderse, ya que el calor inutilizará lo que hoy es perfectamente aprovechable.

Hallazgo de un cadáver En el Cañal de la Hoya, de Pilego, fué encontrado ayer el cadáver de un hombre. El juzgado le identificó. Era el de el vecino de Pilego Fernando Faura Pascual, el cual cayó al río al intentar coger una caña, donde pareció ahogado.

La salida para China del «Blas de Lezo» Noticias contradictorias 24, a las 12 n. Ferrol.—Hoy se aseguraba que la salida para la China del crucero rápido «Blas de Lezo» había quedado aplazada hasta el miércoles. Posteriormente se recibió otra orden disponiendo que el crucero se halle preparado para zarpar esta madrugada, para lo cual se ha dispuesto que la tripulación completa duerma a bordo, esta noche.

Cese de un vicealmirante Ferrol.—En los primeros días del mes de Marzo cumple el tiempo reglamentario de servicio el vicealmirante de la escuadra señor Yolí. Para sustituirle será designado el contralmirante Magaz, que actualmente desempeña el cargo de embajador de España en el Vaticano.

LA ILTMA. SEÑORA D.ª Antonia Guirao Cascales Viuda de Sánchez Muriel Ha fallecido, a los 72 años de edad habiendo recibido los SS. Sacramentos y la Bendición Apostólica R. I. P.

Sus desconsolados hijos doña Victoria, doña Adela y don Manuel Sánchez Guirao; hijos políticos, don Felipe Alburquerque y doña Ascensión Fernández; nietos, nietos políticos, sobrinos y demás parientes: Al participar a sus amigos y personas piadosas tan irreparable pérdida, les ruegan encomienden su alma a Dios y asistan a su entierro que tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Juan Bautista, a las cuatro de la tarde hoy, anticipándose por ello las gracias. Murcia 25 de Enero de 1927. Casa mortuoria: Cánovas del Castillo, núm. 16.—No se invita particularmente.

EL BANQUETE A JARA CARRILLO

Murcia rindió a su poeta un sentido homenaje de cariño y admiración

El domingo en la tarde se celebró en el amplio salón de Contrataciones, el banquete organizado por el Club Taurino, como homenaje a nuestro querido director señor Jara Carrillo, por el triunfo obtenido en el concurso del Himno de la Coronación de la Patrona de Murcia.

El salón se encontraba artísticamente adornado con plantas, destacándose en las cuatro largas filas de mesas delicadas guirnaldas de flores. A la una y media, hora señalada por los organizadores para celebrar el almuerzo, todas las mesas fueron ocupadas por amigos y admiradores del homenajeado.

Entre ellos figuraban representaciones de la intelectualidad murciana, escritores, artistas, periodistas, centros de cultura y recreo y distinguidas personalidades murcianas. La presidencia fué ocupada por el poeta homenajeado, el que tuvo a su derecha al Gobernador civil señor Salgado Biempica, el exdiputado a Cortes don José María Guzmán, el secretario del Ayuntamiento don Juan Guerrero, los directores de los periódicos «La Verdad» y «El Tiempo» don José Ballester y don Nicolás Ortega y el presidente del Club Taurino don José Rodríguez.

Ocupando puestos a la izquierda del señor Jara Carrillo se encontraban el alcalde don Francisco Martínez García, el exdirector general de los Registros y Notariado don Emilio Díez de Revenga, el vicepresidente del Círculo Meneante don Adrián Viudes, el director del Conservatorio de Música y Declamación don Manuel Massotí y el secretario del Ayuntamiento de Alcantarilla don Francisco Martínez, con una nutrida comisión de concejales de aquel municipio.

El almuerzo se deslizo en un ambiente de franca cordialidad. Los brindis A la hora del champagne, don Dionisio Sierra dió lectura a las siguientes adhesiones: Don Gaspar de la Peña, don Joaquín Germán, don José Ruiz del Toro, don Isidoro de la Cierva, don Mariano Ruiz-funes, don José Manuel de la Peña, don Juan Velasco, don Emilio Ramírez, don José Muñoz San Román, don Rafael Rogel, don José María Pérez Abril, don Domingo Abellán, don Luis Guirao, don José Cánovas Albarracín, don Raimundo de los Reyes, don Manuel Fernández Reyes, don Miguel Cano, don José Ibáñez Martín, don Baldomero L. Arias, don Eduardo Montesinos, don Francisco Hernández, don Luis Carrasco y don Enrique Martí.

Seguidamente el presidente del Club Taurino señor Rodríguez dió lectura a las siguientes cuartillas: Señores: Hay quien se extraña de ver, que el Club Taurino de Murcia, en distintas ocasiones, aunque muy continuadas, rinde homenaje a ilustres hombres que honran

nuestras listas de socios y no falta quien suponga que no existe otra razón, para ello, que nuestro lema «La alegría del vivir». Es cierto que ese lema es nuestro, pero no es que gozamos la vida con la francachela y la juerga; nosotros vivimos gozando, cuando vamos triunfar todo lo que es un valor, todo lo que significa una gloria murciana, y por eso, en todo momento, estamos en la vanguardia, para rendir homenaje a todo lo que es una gloria murciana, y si es de los que conviven con nosotros, más aún.

Es verdad que pecamos un poco de envidiosos, pero también es cierto, que no somos de los profesionales de esa envidia baja y ruin, que no pueden ver resurgir los hombres que luchan para engrandecerse y engrandecer su tierra. Nuestra envidia es de esa que con nobleza de alma, nos hace decir: ¡quién fuera lo que eres tú! Todo esto, es lo que nos ha llevado a rendir este homenaje al ilustre poeta Jara Carrillo; pero todavía nos queda otro compromiso con él. Creemos, que él, que supo llevar el nombre de Murcia más allá de las fronteras, debe vivir en perpetuo recuerdo, dándosele a una de las calles de esta capital, el nombre del insigne poeta.

Esto creo lo conseguiremos, pues los hombres que me conocen saben que no retrocedo en todo cuanto es necesario hasta llegar al fin, en lo que es de justicia hacer. Grandes aplausos premian las frases de elogio del señor Rodríguez y su feliz iniciativa.

Don Francisco Martínez El secretario del Ayuntamiento de Alcantarilla señor Martínez hizo uso de la palabra en nombre del pueblo en que nació el poeta. Dijo el señor Martínez que la representación de Alcantarilla no podía faltar en este acto, en el que se festeja el triunfo del más ilustre de sus hijos, honra del pueblo y de Murcia.

Después de ensalzar la figura del homenajeado, el señor Martínez termina diciendo: Tu pueblo, poeta; este pueblo en que recibiste las primeras impresiones en las flores de su vega y en la luz de su cielo, para devolverlas luego en tus admirables versos, se enorgullece de tenerte por hijo y teje una corona de gloria que de posita en tu frente en este día memorable. Una gran salva de aplausos premia las sentidas frases del orador.

Don Nicolás Ortega A petición de los comensales habló el director de «El Tiempo» don Nicolás Ortega, el cual comienza diciendo que no pasa banquete a que asista sin que se le haga el mismo requerimiento. Mis queridos compañeros en la Prensa, tienen para mí esta deferencia que yo les agradezco en extremo, porque con ello me honran sobremanera; mucho más tratándose de homenajear a un estimado compañero, al que, todos los periódicos y todos los periodistas están de acuerdo en rendir tributo de admiración y cariño.

Tenemos la desgracia de que nuestros escasos y nuestras dimensiones tengan que salir de nuestras redacciones a la calle; por eso he hecho esa aclaración. Salen esas dimensiones como las aguas de los manantiales, puras y cristalinas y después, en el transcurso del camino, en la calle se enturbian y a veces se enlodaron vuelven luego a su primitivo estado. (Aplausos).

En nombre de la Prensa murciana se asocia el señor Ortega al homenaje y felicita al poeta. Felicita al Club Taurino por su iniciativa de agasajar al señor Jara Carrillo y agradece—por tratarse de compañero a las autoridades y al pueblo la asistencia al acto. El señor Ortega fué muy aplaudido.

Los poetas Los poetas señores Sierra y Frutos dieron lectura a sus inspiradas composiciones en honor al festejado, que fueron muy justamente aplaudidas y elogiadas. El veterano escritor don Ramón Blanco dió lectura a la siguiente composición:

MI BRINDIS Brindo por Jara Carrillo, mi querido director, que con su estro de brillo y extraordinario esplendor, a esta tierra tan hermosa que serpentea el Segura, donde el clavel y la rosa dan aroma y donosura,

para embriagar el ambiente de esta tierra siempre santa, en donde el pueblo, ferviente, idolatra a su Fuensanta, que es la Virgen que yo adoro con extrema devoción, y a la que el vate canónico sublimiza en su canción. ¡Oh!, Fuensanta, mi consuelo, yo envidio a tu paladín, porque su voz, que va al cielo, pasa por tu Camarín!

Don Manuel Navarro A petición de los comensales se levantó a hablar nuestro compañero de redacción, don Manuel Navarro. Comenzó diciendo que, al diferir al deseo de la concurrencia, después de hablar el señor Ortega en nombre de la Prensa murciana, él lo haría trayendo al acto la voz íntima de los que trabajan a diario en EL LIBERAL de Murcia.

Nosotros—agregó—agradecemos vivamente este homenaje. La comunidad diaria de trabajo durante tantos años nos ha identificado de tal manera con nuestro director, que cualquier homenaje que se tribute a su persona le consideramos como dedicado a nosotros mismos. Es, pues, una inmodestia, hablar nosotros de la justicia de este homenaje. Sin embargo, solicitando de antemano la benevolencia de los concurrentes, los redactores de EL LIBERAL proclamamos aquí que es un acto muy merecido.

Lo merece—añadió—porque ha obtenido un señaladísimo triunfo literario. Aunque no lo hubiera alcanzado, lo merecía igualmente, porque es un periodista murciano que tiene en su haber una actuación llena de positivas mejoras para Murcia.

Su murcianismo es un ideal hondamente arraigado. A él sacrificó muchas veces sus convicciones y compromisos políticos, plegando la bandera de combate para enaltecer a los que conseguían alguna mejora para Murcia.

Habló de la bondad excesiva de Jara Carrillo, diciendo que es un hombre que no sabe negar a nadie un favor. Si un día—agregó—encontrara en el Diccionario el vocablo que expresa la negación de las cosas, experimentaría una gran sorpresa, porque él desconoce que esa palabra exista en nuestro lenguaje.

Ello justifica las innumerables afecciones que cuenta en esta tierra. Le queremos todos por su nobleza. Recuerda algunos hechos en los que Jara Carrillo abrió cariñosamente sus brazos a los mismos que le injuriaron, demostrando con ello los nobles sentimientos de su corazón.

Quien así se comporta, merece toda clase de homenajes y especialmente el más sincero y perenne: el de la amistad de cuantos aquí nos hemos reunido. Habéis hecho bien en festejar a Jara, porque le habéis honrado enalteciendo con ello a un murciano de grandes merecimientos.

Al honrarle, os honráis a vosotros mismos y honráis a nuestra hermosa tierra. Una prolongada ovación premió el breve discurso de nuestro compañero.

Don Vicente Llovera También a instancias de los comensales tuvo que hablar el exdiputado a Cortes don Vicente Llovera. Comienza diciendo que lo único que tiene que decir es que se aproximan las fiestas de la Coronación de la Patrona y que ante tan magno acontecimiento murciano deben unirse todos los corazones para que esta solemnidad sea lo que debe ser.

Con su peculiar amenidad recuerda un cuentecito de un ateo, para venir a la conclusión de que todo murciano, sea o no creyente, ha de aportar su esfuerzo en esta obra para honra y prestigio de Murcia.

Refiriéndose al triunfo obtenido por Jara Carrillo en el concurso del Himno a la Coronación, dijo que la convocatoria del concurso fué un lamentable error de la Comisión, porque ese himno, sin concurso, debía hacerlo el poeta de Murcia; le correspondía a Jara. Más debemos estar satisfechos—agrega—de ese error, porque ha sido para que desde Madrid nos digan que Jara es el mejor poeta de nuestra región; que es un poeta literario; que es, en una palabra, el gran poeta murciano.

Indudablemente no podía escribirse la historia literaria de los siglos XIX y XX sin que su nombre figure en un puesto preeminente de ella. Jara Carrillo—sigue diciendo el señor Llovera—es además poeta en el periodismo, porque no hay sen, tímido huertano que no le haya hecho palpar en las columnas de su periódico, recogiendo todo su sentir para plamarlo luego en la novela murciana «Las Caracolas». Poesía ha sido aquella campaña que alentada por el señor Cierva, dió por resultado la creación en Murcia de una Universidad; poesía fueron aquellos artículos que nos trajeron un Conservatorio; poesía en fin, son sus escritos con los que a diario procura el engrandecimiento de Murcia y su huerta.

Yo no tengo más que decir, si no es que siga el poeta honrado a Murcia con tan bellas poesías. El señor Llovera fué interrumpido varias veces por los aplausos de la concurrencia, tributándose al final una entusiasta ovación. Don Emilio Díez También fué solicitada por los comensales la intervención del exdirector general de los Registros y Notariados, don Emilio Díez de Revenga. En realidad—dijo—no necesito ensalzar la figura del homenajeado, porque el entusiasmo de todos lo está proclamando, pero si es preciso brindar, yo lo hago con muchísimo gusto. Esa letra que ha dado motivo al homenaje que en estos momentos tributamos al poeta murciano, no es una improvisación. Es el resultado de la convivencia de Jara con Murcia; por eso se asoma por ella el alma de la vega.

Esa poesía—añade—es el camino de flores que se prepara a las fiestas de la Patrona. El señor Díez de Revenga tiene párrafos elocuentísimos reconociendo a la necesidad de poner en la vida idealidad y poesía. De ese misagro de flores de nuestra vega que el poeta menciona en su Himno, termina diciendo, yo escogería los pétalos blancos, blancos castos y puros como el amor, para dejarlos caer en la frente de la madre que supo dar un hijo como tú, a la ciudad, poeta. Las últimas frases del orador fueron ahogadas por una cariñosa salva de aplausos.

Don Francisco Martínez García En medio de una estruendosa ovación se dispone a hablar el alcalde, señor Martínez García. Con gran elocuencia, dice, han llevado en este acto la voz de los periodistas, mis buenos amigos señores Ortega y Navarro. ¡Alcantarilla ha puesto en esta fiesta la nota simpática y delicada de la ofrenda del pueblo que vio nacer al ilustre poeta. Hablaré yo en nombre de Murcia, que, como los periodistas y como Alcantarilla se siente ufana y orgullosa del triunfo alcanzado por su poeta. El señor Martínez García, tributa elogios de admiración y cariño al homenajeado, porque sabe vestir con las galas del lenguaje las emociones y las inquietudes de la región; por eso—afirma—Jara es por antonomasia nuestro poeta. El alcalde recoge luego dos alusiones: una del señor Rodríguez sobre la idea de rotular una calle con el nombre del poeta y otra del señor Llovera acerca de las fiestas de la Coronación. Respecto a la primera promete el señor Martínez García hacer suya la iniciativa y dar cumplimiento a tan laudable y simpática idea. En cuanto a las fiestas de la Coronación, en todo murciano, apellidese como se apellide, está el deseo de que se verifiquen, con todo esplendor. El Ayuntamiento—termina diciendo—cooperará a ellas como es debido. (Aplausos).

El Gobernador El Gobernador civil de la provincia señor Salgado Biempica, hizo uso de la palabra. Sus primeras frases fueron para recoger los aplausos que se le tributaron y ofrecerlos a Jara Carrillo. Glosa una estrofa de la poesía premiada y la del himno gallego Lamas Carvajal y hace un cumplido elogio del festejado. Recoge las elevadas frases de patriotismo de los señores Díez de Revenga, Ortega y Llovera, afirmando que cumplen un deber cívico al realizar la personalidad de los hijos ilustres de Murcia. Esta es una de las pretensiones del Gobierno que represento; hay que escuchar los merecimientos de

INFORMACION REGIONAL

AGUILAS

Nuevo horario de trenes. Los nuevos horarios e implantación de nuevos trenes que establecieron desde primero del presente mes...

Ahora bien, el mayor beneficio alcanzado en esta nueva combinación, es el que se desprende del nuevo horario de los trenes mixto y correo que parten y llegan a Aguilas...

Además de esta nueva combinación existe la anteriormente en vigor, que era salir de Aguilas a las 14'45 para llegar a Lorca a las 18'55...

Entre Cartagena y Aguilas también existen dos combinaciones: salir de Cartagena a las 7 de la mañana en el llamado tren corto...

Y al quedar establecidas las mejoras que apuntadas quedan, solo nos resta hacer un ruego a las compañías interesadas en el trayecto de Alcantarilla a Granada...

El señor Jara recibió el testimonio de cariño y simpatía de los comensales con una gran salva de aplausos.

Terminado el almuerzo todas las autoridades, amigos y admiradores del festejado desfilaban ante él, testimoniándole su afecto.

El banquete fue admirablemente servido por el señor Barneá, el cual se esmeró en la confección del menú, sirviendo exquisitos vinos de las Bodegas Bilbainas.

Felicidades al Club Taurino por haber habido tan acertadamente a la práctica la idea de este homenaje y especialmente a la comisión gestora, integrada por los señores Rodríguez y Ferrer.

El Claustro de la Escuela Pericial de Comercio de Murcia, ha acordado citar para el día 29 del actual, a las nueve, los exámenes extraordinarios para aquellos alumnos que lo tengan solicitado con arreglo a lo dispuesto en la real orden de 21 de diciembre de 1923.

Ya son conocidas las condiciones totales del empréstito de consolidación que inserta la «Gaceta» del día 20 del actual. Se emiten dos Deudas 5 por 100 amortizable, la una a 85'50 y la otra a 98 por 100, quedando aquella sujeta al impuesto de utilidades del 20 por 100, y ésta, exenta de dicho impuesto.

La sujeta a impuesto se emite con fecha 15 de Febrero próximo y la libre con fecha 1.º de Enero último resultando por tanto que para ésta hay treinta y cuatro días de intereses que representan cuarenta y siete céntimos que deducidos del tipo de emisión dan a éste un nuevo tanto por ciento, o sea prácticamente el de 97'53 a cuyo cambio la renta líquida es de 5'12 por 100.

Desde el día 25 del actual hasta el 4 de Febrero se pueden presentar en el Banco de España las facturas con las Obligaciones, no solo vencidas en Febrero, sino las de los restantes vencimientos, entendiéndose que los tenedores que las guardan depositadas en los Bancos correspondientes a Febrero, que darán convertidos con sus títulos al amortizable, sujeto a impuesto, sino contestan durante

Existencia anterior, ptas. 25.012'555. Ingresos de hoy, 538'33. Suma, 25.908'883. Pagos 887'00. Existencia en Caja hoy 25.041'83.

En su última visita a Murcia, el diputado provincial don Arturo Gómez y García y el alcalde don José Páez Ríos, han interesado del señor gobernador civil que el ministro de la Gobernación no regrese a Madrid sin conocer personalmente nuestra ciudad y sus problemas. Interesaron así mismo la colocación en obras públicas de obreros de esta cuenca, donde comienzan a sentirse las consecuencias de la falta de trabajo, quedando ambos muy complacidos del interés que demostró el señor Salgado por estos asuntos.

Luego de larga enfermedad ha fallecido don Esteban García Martínez, alguacil de este Juzgado de Instrucción, cuyo entierro ha sido una verdadera manifestación de duelo.

También ha fallecido don Manuel Franco cuya muerte ha sido muy sentida.

Se encuentra enferma la señorita Carmen García Valdés.

Guarda cama don Enrique García Alajarín.

Para en breve se anuncia la actuación de Blanca Azucena y su Botones en el Circo Teatro.—Corresponsal.

El Real Murcia vence al Lorca copiosamente. El partido de campeonato que presenciáramos el domingo entre lorquinos y murcianos, no merece los honores de una reseña.

Se presentó el Lorca con un equipo falto de moral y que se pasaron toda la tarde provocando al público con sus bufonadas y dejadez completa por buscar el balón.

El Murcia, por su parte, tampoco tomó el partido en serio y sus jugadores se limitaron a procurar marcar todos goals, sin tener para nada en cuenta la labor de conjunto, ausente por completo en este partido.

Once fueron los goals que hizo el Murcia por ninguno de los lorquinos.—G.

Los partidos de ayer en Madrid y provincias. Madrid.—Athletic, 3 y Gimnástica 1.

Barcelona.—Español 2 y Europa 0. Barcelona 4 y Badalona 0.

Coruña.—Deportivo local 6 y Racing del Ferrol 1.

Alicante.—Caleita 1 Pueblo Nuevo 1.

Elche.—Elche 3 y España F. C. 0. Bilbao.—Baracaldo 4 y Acero 2.

Porque quiso en mi persona cumplir el noble deseo de extender como un trofeo a los pies de la Patrona su capote de paseo.

De ser murciano me precío, porque en el vocabulario huele a mirto y suena recio y en él consagro y aprecio mi título nobiliario.

Que en este hidalgo solar en donde viene a colgar sus nidos el ruiseñor, saben mis hermanos dar lecciones de buen amor.

En un centro ciudadano que se llama Club Taurino, nació este obsequio galano: por ese Club tan murciano alzo mi copa de vino;

porque quiso en mi persona cumplir el noble deseo de extender como un trofeo a los pies de la Patrona su capote de paseo.

Mi laureada canción pocos méritos encierra ni esfuerzos de inspiración: la saqué del corazón de los hijos de mi tierra.

Y si emociona el cantar, no es ninguna cosa extraña; Murcia a su Virgen ve entrar igual que se ve pasar una bandera de España.

En mi blasón de poeta, en blanco estaba un cuartel esperando este laurel; no hubiera sido completa mi gloria morir sin él.

Que son los himnos mejores los que en comunión triunfal, se funden en el pueblo amores como se funden las flores en el dorado panal...

Murcianos de corazón, mis hidalgos compatriotas; cuando de aquesta canción percibáis las dulces notas como florida canción,

que todos nuestros hermanos que aun luchan en tierra extraña respiren aires murcianos y la paz tienda sus manos por todo el solar de España.

El señor Jara recibió el testimonio de cariño y simpatía de los comensales con una gran salva de aplausos.

Terminado el almuerzo todas las autoridades, amigos y admiradores del festejado desfilaban ante él, testimoniándole su afecto.

El banquete fue admirablemente servido por el señor Barneá, el cual se esmeró en la confección del menú, sirviendo exquisitos vinos de las Bodegas Bilbainas.

El servicio de mesas, bajo la dirección del jefe de comedor Angel Pastor, estuvo bien.

Felicidades al Club Taurino por haber habido tan acertadamente a la práctica la idea de este homenaje y especialmente a la comisión gestora, integrada por los señores Rodríguez y Ferrer.

Crónica extranjera

Otro triunfo de Uzdunum. Florida.—El español Uzdunum venció al octavo «round» al campeón de Florida Smits. Fué aclamado por la concurrencia.

Una novela de amor. París.—En el circo de Olimpia trabaja como número de atracción la bellísima artista yankee Mis Nordy, de 19 años de edad, que realizaba un arriesgadísimo ejercicio, consistente en sujetar la nueca en un tercer trapeo sin red.

Con Mis Nordy sostenía relaciones, formales un joven de 20 años apellidado Yaques, primogénito de una familia muy conocida en París, dueña de una de las más poderosas fortunas de Francia.

La familia del muchacho se oponía resueltamente a las relaciones pues pretendía casarle con una prima millonaria. Nordy que estaba locamente enamorada de su novio, conocía la oposición de la familia.

Yaques acudía todas las noches a Olimpia para ver trabajar a su novia y ésta, desde el trapeo, le arrojaba besos con la punta de los dedos.

Anteanoche se hallaba el coliseo atestado. Yaques faltó a la representación, por prohibición expresa de su padre, que le retuvo en casa. La bellísima artista ejecutó con admirable precisión su arriesgadísimo trabajo y, cuando lo hubo terminado, se dejó caer desde el trapeo, destrozándose el cerebro contra el suelo.

Conducida ya muerta a su camerino, se le encontró una carta anunciando que al final de la representación se suicidaría, pues la familia de Yaques se oponía a las relaciones y sin su novio para nada quería la vida.

Ayer se celebró el entierro de la malograda artista. Cuando el féretro era depositado junto a la fosa, apareció el novio, que llorando besó el cadáver.

Al incorporarse a una pistola y sin dar tiempo a nadie para contenerle, se disparó un tiro en la sien, muriendo instantáneamente.

Información general

Málaga.—En el vapor correo de Meilla llegó el cadáver del capitán del regimiento de Córdoba, señor Andrade del Castillo.

Fué inhumado en el cementerio de San Miguel. La conducción constituyó una sentida manifestación de duelo.

Información de El Ferrol. El Ferrol.—Ha amanecido el temporal, habiendo reanudado sus faenas las lanchas pesqueras.

El cañonero «Dato» recorre la costa vigilando las operaciones de pesca.

Regresará en la semana próxima. Cuando termine de reparar averías el vapor «Cristobal Colón», entrará en el dique para limpiar fondos el acorazado «Alfonso XIII».

Mañana se celebrará Consejo de guerra contra un paisano por robo a bordo de un barco mercante.

El buque escuela «Galatea» se halla varado en el dique del Arsenal militar. Muy pronto realizará un viaje de instrucción de aprendices.

Notas locales

En la escuela que publicamos anunciando los sufragios por el alma del que fué nuestro amigo don Antonio Hernández García (q. en p. d.), se omitió el nombre de su hijo político don Manuel Fontes Sáez, por error de caja.

Hacemos esta aclaración, para justificar el mencionado error.

EL DEBER MATERNO. Está en saber que el Caldo «NATURA» «VIGOR» salva a miles de enfermos. Venta Comestibles y Farmacias.

Aquí como en la China dice la gente a corónada hay para la boca como el Licor del Polo.

Porque no tiene rival el buen sentido prescribe emplear para los dientes Pasta Dentifricia Orient.

Fricción Cero cura reumatismo, lumbago, ciática, torceduras y dolores.

BANCO INTERNACIONAL INDUSTRIA Y COMERCIO CAJA DE AHORROS Interés anual 4 por 100

El Claustro de la Escuela Pericial de Comercio de Murcia, ha acordado citar para el día 29 del actual, a las nueve, los exámenes extraordinarios para aquellos alumnos que lo tengan solicitado con arreglo a lo dispuesto en la real orden de 21 de diciembre de 1923.

De Barcelona

Un accidente de aviación. Barcelona.—Esta mañana poco después de las once y media ocurrió un lamentable accidente de aviación en el puerto.

A la indicada hora se elevó un hidroavión pilotado por el contramaestre don José Eusebio Coldillo y el mecánico Manuel González.

Cuando el aparato se encontraba a gran altura entró en barrena cayendo al mar.

A consecuencia del porrazo que dió en la superficie del agua quedó desplazada toda la parte posterior del hidrógeno.

BANCO DE ESPAÑA

Emisión de Deuda amortizable al 5 por 100 de dos clases: sujeta al impuesto de utilidades y otra exenta de él.

Con arreglo a lo acordado en el Real Decreto fecha 19 del corriente este Banco ha sido encargado de las operaciones necesarias para la comisión de Obligaciones del Tesoro en títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100 de interés anual, la cual será de dos clases: una de ellas amortizable cincuenta años, a partir de 1.º de Enero de 1928, sujeta solamente al impuesto de 20 por 100 actualmente en vigor y otra, también amortizable en cincuenta años, a partir de 1.º de Enero de 1927, exenta de dicho impuesto.

Los títulos de la primera clase de esta Deuda o sea los sujetos al impuesto, llevarán la fecha de 15 de Febrero de 1927, devengando intereses desde el día y sus cupones serán pagaderos en 15 de Febrero, 15 de Mayo, 15 de Agosto y 15 de Noviembre de cada año; y los de la otra clase, o sea los exentos de impuesto, llevarán la fecha de 1.º de Enero de 1927, devengando interés desde esa día y sus cupones serán pagaderos en 1.º de Enero, 1.º de Abril, 1.º de Julio y 1.º de Octubre de cada año.

Ambas deudas tendrán las garantías, inmunidades y privilegios propios de las deudas del Estado, además de las especiales que se les reconozca por el citado decreto, y estarán representadas por títulos al portador de las siguientes series:

A de 500 pesetas nominales. B de 2.500. C de 5.000. D de 12.500. E de 25.000. F de 50.000.

Atendida su calidad de amortizable, se computarán dichas deudas y su valor nominal en toda clase de adelantamientos al Estado, las Diputaciones provinciales, los Ayuntamientos y cualesquiera corporaciones públicas o administrativas.

Los sorteos de amortización se celebrarán en las siguientes fechas: Los de la Deuda 5 por 100, sujeta a la contribución de utilidades, los días 15 de Enero, 15 de Abril, 15 de Julio y 15 de Octubre de cada año; y los de la Deuda 5 por 100, exenta de dicho impuesto, los días 1.º de Marzo, 1.º de Junio, 1.º de Septiembre y 1.º de Diciembre de cada año, según el cuadro de amortización que en ambas se estampará al dorso de los títulos. Las amortizaciones podrán anticiparse, pero en ningún caso dilatarse más allá de los plazos señalados.

El servicio de pago de intereses y amortización de ambas deudas, está a cargo de este Banco y se realizará, a voluntad de sus tenedores, ya en Madrid o en cualquiera de las plazas del reino donde tenga Sucursales.

Para la adquisición de estos valores, serán admitidas, en las condiciones que a continuación se expresan, las Obligaciones del Tesoro que hoy se hallan en circulación.

Las de la Emisión de 4 de Febrero 1924, por todo su valor nominal más el 1 por 100 de prima de amortización.

Las de la Emisión de 15 de Abril 1924, por todo su valor nominal, el 1 por 100 de prima de amortización y 20 días de intereses a razón del 5 por 100 anual.

Las de la Emisión de 4 de Noviembre 1924, por todo su valor nominal, el 1 por 100 de prima de amortización.

Las de la Emisión de 1.º de Enero 1925, por todo su valor nominal, el 1 por 100 de prima de amortización y 31 días de intereses a razón de 5 por 100 anual.

Las de la Emisión de 5 de Junio 1925, por todo su valor nominal, el 1 por 100 de prima de amortización y 61 días de intereses a razón del 5 por 100 anual.

Las de la Emisión de 8 de Abril 1926, por todo su valor nominal, el 1 por 100 de prima de amortización y 27 días de intereses a razón del 5 por 100 anual.

El tipo de emisión de estos valores será de 85'50 por 100 para los de la Deuda sujeta al impuesto y de 98 por 100 para los exentos de él.

Se será necesaria la intervención de Agente de Bolsa o de Corredor de Bolsa, en las plazas donde no haya Agente, con abono del corretaje oficial.

Los españoles que honran a la Patria. Por eso, además de mi adhesión personal a este acto, traigo a del Gobierno para felicitar al ilustre poeta murciano y a esta ciudad que tiene la satisfacción de atesorar un hijo tan esclarecido.

El señor Salgado Biempica escuchó una cariñosa ovación.

El señor Jara Carrillo. Por último, se dispone a hablar el señor Jara Carrillo.

Su presencia es acogida con una entusiasta y prolongada ovación.

El poeta, visiblemente emocionado comienza diciendo:

Habría de hacer un gran esfuerzo, amigos míos, si tuviera que recoger todas y cada una de las manifestaciones de afecto y de cariño que me habeis tributado.

Como lo juzgo imposible, me limito a poner todo mi agradecimiento en estos versos:

De ser murciano me precío, porque en el vocabulario huele a mirto y suena recio y en él consagro y aprecio mi título nobiliario.

Que en este hidalgo solar en donde viene a colgar sus nidos el ruiseñor, saben mis hermanos dar lecciones de buen amor.

En un centro ciudadano que se llama Club Taurino, nació este obsequio galano: por ese Club tan murciano alzo mi copa de vino;

porque quiso en mi persona cumplir el noble deseo de extender como un trofeo a los pies de la Patrona su capote de paseo.

Mi laureada canción pocos méritos encierra ni esfuerzos de inspiración: la saqué del corazón de los hijos de mi tierra.

Y si emociona el cantar, no es ninguna cosa extraña; Murcia a su Virgen ve entrar igual que se ve pasar una bandera de España.

En mi blasón de poeta, en blanco estaba un cuartel esperando este laurel; no hubiera sido completa mi gloria morir sin él.

Que son los himnos mejores los que en comunión triunfal, se funden en el pueblo amores como se funden las flores en el dorado panal...

Murcianos de corazón, mis hidalgos compatriotas; cuando de aquesta canción percibáis las dulces notas como florida canción,

que todos nuestros hermanos que aun luchan en tierra extraña respiren aires murcianos y la paz tienda sus manos por todo el solar de España.

Crónica de Marruecos

Información de Melilla. 24, a las 4 t.

Melilla.—Procedente de Cala de Quemado fondó en este puerto el buque-hospital «Castilla», con 240 enfermos.

Para conferencia con el alto comisario, marchó a Ceuta y Tetuán el general Dolla.

Se ha recibido el encargo de inspeccionar todos los almacenes, para informarse de las prendas de vestuario que cada uno tiene. La información tardará en realizarse 15 o 20 días.

Gravisimo accidente. Tánger.—En la carretera de Mequinez a Fez ocurrió ayer un accidente automovilista, del que resultaron gravísimamente heridas las esposas del general Níger y del comandante Arlaboe, jefe de la oficina de Intervención de Fez.

LA ACTUALIDAD POLITICA

La operación de consolidación del Tesoro ha sufrido un pequeño retraso

UNA NOTA OFICIOSA

El onomástico del rey

Nota de Hacienda

24, a las 3 t.

24, a las 12 n.

Madrid.— Con motivo de la festividad onomástica del rey, se celebraron ayer en Palacio los actos anunciados.

La recepción se vio concurridísima.

Al salir el jefe del Gobierno manifestó que don Alfonso, para celebrar su onomástico, había concedido la Grandeza de España al Marqués de Valdeilla, el Collar de Carlos III al conde de la Viñaza y la Gran Cruz de Carlos III a los príncipes Max, Egont y Leopoldo.

A las nueve de la noche se celebró el banquete de gala, al que concurrieron noventa y tres comensales.

Terminada la comida, los asistentes pasaron a otro salón, en donde se ejecutó un notable concierto.

Además del indulto de la peñadora, el monarca firmó cinco más de restos y rebajas de penas.

El maestro Saco del Valle manifestó al salir de Palacio, que el sábado había sido ejecutada por primera vez, ante Su Majestad el Rey, la Marcha del Tercio y Regulares, de la que él es autor.

La ejecución estuvo a cargo de la banda de ingenieros y el soberano quedó muy complacido.

Los presidentes inmolados Madrid.— El Marqués de Estella tiene el propósito de adquirir tres grandes retratos al óleo de los presidentes del Consejo inmolados en el cumplimiento de su deber: Cánovas del Castillo, Canalejas y Dato.

Dichos retratos serán colocados en el salón de Consejos de la Presidencia y su inauguración revestirá extraordinaria solemnidad.

Suspensión de audiencias Madrid.— Ante la necesidad de dedicarse por entero al estudio de diversos proyectos de decretos de ley, el jefe del Gobierno ha suspendido las audiencias hasta el día 7 de Febrero próximo.

Consejo en Palacio Madrid.— A las once de la mañana se reunió en Palacio el Consejo de ministros, presidido por el rey.

La reunión terminó a las doce y media.

El jefe del Gobierno dijo a la salida que no había puesto ningún decreto a la firma del monarca.

El ministro de Estado dijo que don Alfonso había firmado los decretos de ratificación del tratado comercial con Checo-Eslovaquia, creación de una oficina internacional de epizootia en París, concesión de varias cartas reales, concesión del Toisón de Oro al general Borbón y Cruz de Isabel la Católica al presidente de la U. P. de Barcelona; y una combinación consular.

El ministro de Justicia llevó a la firma regia los nombramientos de obispos de Tarazona y Vich a favor de los canónigos doctor Gomar y Padre Perelló, respectivamente; y una combinación fiscal.

El de Gobernación puso a la firma del monarca varios decretos de personal; y el de Marina varió las concesiones de cruces navales.

El ministro de Hacienda manifestó que el rey había firmado dos decretos de su departamento; uno refundiendo la ordenación bancaria de 29 de Diciembre de 1921; y otro, condonando a las Cámaras de Comercio de Madrid y Barcelona los préstamos realizados por el Estado a los comerciantes damnificados con motivo de los sucesos de 28 de Febrero y 26 de Marzo de 1919.

De la Dirección de Colonias Madrid.— Con el director de Colonias conferenció esta mañana extensamente el embajador de España en París señor Quiñones de León.

— En este departamento han facilitado una nota diciendo que ha sido aprobado el plan de reorganización de la Escuela española de Comercio.

Conferencia aplazada Madrid.— El jefe del Gobierno ha firmado hoy una real orden, aplazando hasta el día 15 de marzo próximo la Conferencia del Libro, anunciada para el día 2 de Febrero.

Madrid.— En el ministerio de Hacienda facilitaron hoy una nota oficiosa, referente a la operación de consolidación del Tesoro, que dice así:

«Como es muy compleja la documentación de la operación de consolidación del Tesoro y el plazo para realizarla muy breve, el Banco de España no pudo remesar ayer las facturas de valores a las sucursales de provincias.

El envío comenzará mañana y por tanto la operación ha sufrido un pequeño retraso de veinticuatro horas.

En Madrid comenzará la ope-

tarde a Sevilla, con objeto de asistir a la cacería organizada en su honor, en el coto de Doñana.

En la estación conversó con el nuevo gobernador de Huelva don José Calas Vaca. También habló con el arquitecto proyectista del ferrocarril Huelva-Ayamonte.

A la inauguración del ferrocarril asistirá el ministro de Fomento en representación del Gobierno.

El jefe del Gobierno no pudo asistir a la estación a despedir al rey, por hallarse enfermo con un ataque de lumbago.

Firma de Estado

Madrid.— El rey firmó hoy varios importantes decretos de Estado, ascendiendo a varios diplomáticos y cónsules.

También firmó una combinación de cónsules, por la que el cónsul de Sidi-Rel-Abeek, don Roberto Spottorno, pasa destinado al consulado de Shanghai.

Firma de Guerra

Madrid.— El rey firmó los siguientes decretos de Guerra:

duación don Ramón Campos; ídem a Sevilla a don Fernando Núñez.

Medidas sanitarias

Madrid.— El ministro de Instrucción pública ha encarecido a los directores de todos los Centros docentes, la necesidad de adoptar medidas sanitarias para preservar a los estudiantes del contagio de la gripe.

LOS SUCESOS DE MÉJICO

El Papa reprueba la actitud adoptada por un arzobispo

24, a las 12 n.

Madrid.— El periódico francés «Le Matin» publica un despacho de Roma en el que da cuenta que el Papa, al recibir a los obispos de Méjico, allí refugiados, no aprobó la conducta observada por el arzobispo de Guadalajara (Méjico).

Este arzobispo se puso al frente de unas tropas para combatir a las gubernamentales del presidente Calles.

Según el mismo periódico, el

fico de la Universidad Central don Blas Cabrera.

Drnante su excursión por América dió numerosas conferencias.

Circo la Alegria

Hoy se despide del público murciano esta compañía, con un espectáculo nuevo, en el que tomará parte toda la troupe, para corresponder a las atenciones que le ha dispensado nuestro público.

Como fin de fiesta, se anuncia la bonita pantomima «El carnaval en el circo», dirigida por Castilla y Palianis.

ULTIMA HORA

Descubrimiento de un suceso ocurrido hace unos días

25, a las 8 md.

Madrid.— Hace días, se recibió en el Juzgado una denuncia

¡Ya no me pica! El picor continuo, unas veces en un sitio, otras en otro, es una sensación extraordinariamente desagradable. Un frasco de Mitigal, Bayer basta para hacer desaparecer todo picor. La eficacia del Mitigal en toda clase de picor cutáneo, así como en todas las enfermedades parásitarias de la piel (especialmente en la sarna) ha sido confirmada por los médicos. Pida Vd. uno de los interesantes folletos explicativos que se reparten en todas las farmacias. ¡Use Vd. también Mitigal!

LES POUDES DE RIZ L.T. PIVER PARIS SONT LES PLUS PARFUMÉES Visado por la censura

Máquina de afeitar VALET Auto Strop La única máquina de afeitar que afila sus propias hojas. Ventajas Principales: 1º Dispositivo succionador que permite dar a la hoja en 10 segundos un filo tan fino como el de las hojas de afeitar de la máquina y sin necesidad de ningún aparato afilador especial y costoso. 2º Merced a la calidad del acero las hojas pueden servir para 50 afeitadas y más ahorrando un continuo gasto por hojas nuevas. 3º La limpieza es sumamente sencilla no siendo necesario retirar la hoja ni desmontar o desmontar pieza alguna.

ración el día 25 y a este efecto, el Banco de España abrirá veinte ventanillas para la admisión de las facturas de conversión de valores.

La tarifa por que se registrarán los soldados de cuota

Madrid.— Por real orden del ministerio de la Guerra, los soldados que se acojan a los beneficios del decreto de reducción del servicio, lo harán con arreglo a la clase de cédula que paguen.

La parte dispositiva del decreto dice: Los que posean cédula de las tarifas primera, segunda y tercera, clase primera, abonarán la cuota de cinco mil pesetas.

Idem de primera, segunda y tercera, clases segunda y tercera, tres mil quinientas.

Idem de primera, clases cuarta, quinta, sexta, séptima y octava; tarifa segunda y tercera, clases cuarta, quinta y sexta, dos mil.

Idem de primera, clases novena, décima, undécima; tarifa segunda, clases séptima, octava, novena y décima; tarifa tercera, clases séptima, octava y novena, mil quinientas pesetas.

Idem primera, clases trece, catorce, quince y dieciséis; tarifa segunda, clases once, doce y trece; y tarifa tercera, clases diez, once, doce y trece, mil pesetas.

El rey de caza

Madrid.— En el expreso de Andalucía marchó el rey esta

Disponiendo que el general de brigada, en situación de primera reserva, don Salomón Jiménez Caena pase a la situación de segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Idem que el inspector médico de segunda don José Fernández Salvador, en la misma situación que el anterior, pase a la de segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Concediendo la Gran Cruz de San Hermenegildo a los generales de brigada don Alfonso Carrillo y don Segundo López, al inspector de división don Marcelino Cancio y al general de brigada en situación de segunda reserva don Marcelino Esteban.

Otro reorganizando las tropas de Intendencia de Baleares y Canarias.

Confiriendo el mando del regimiento de Cazadores de Alfonso XII núm. 21, de guarnición en Sevilla, al coronel de caballería don Manuel Carmona García.

Destinando al mando del 19 tercio de la guardia civil en Salamanca al coronel del mismo instituto don Luis Grijalbo.

Idem al 28 tercio, en Ceuta, a don Federico de la Cruz.

Idem al 7 tercio, en Zaragoza, a don Miguel Palao.

Idem al segundo tercio a don Carmelo Rodríguez.

Papa manifestó que las autoridades eclesiásticas tienen la obligación de defender los derechos de la Iglesia, pero nunca a levantarse en armas para combatir a un Gobierno, ni a nadie.

LA PLUMA PREFERIDA EN CALIDAD Y PRECIO ES LA

FONT-PELAYO

Pedirla en todas las Papelerías Crónica de Madrid y provincias

Homenaje al teniente coronel Varcla

24, a las 12 n. Madrid.— Los jefes y oficiales de infantería de la promoción de 1912, proyectan en un homenaje en honor del teniente coronel de Regulares, dos veces laureado, José Varela Iglesias, gran prestigio del arma de infantería.

El homenaje se celebrará en la Academia de Infantería.

La nieve en León León.— En algunos pueblos de esta provincia, la nieve ha alcanzado una altura de dos metros.

Los lobos causaron muchas bajas en el ganado.

Regreso de un catedrático Gijón.— En el trasatlántico «Cristóbal Colón» llegó a este puerto, procedente de América, el catedra-

anónima, dando cuenta de que en uno de los pisos de la casa núm. 10 de la calle del doctor Cortezo, existía una muchacha herida de una puñalada.

Por si la denuncia era cierta, el Juzgado la remitió a la policía, la cual se presentó hoy en la casa denunciada, comprobando la existencia de una joven llamada Carmen Rogas Cabeza, de veinte años de edad, de Canarias, herida de bastante gravedad.

Al comienzo del interrogatorio eludió toda contestación. Pero acosada a preguntas, acabó por confesar que en los primeros días de Noviembre conoció en un café a un joven bíbano—cuyo nombre reveló—que se mostró desde un principio muy obsequioso con ella.

Terminaron por el comienzo de unas relaciones íntimas.

El estaba alojado en uno de los mejores hoteles de Madrid y le dijo que no quería ser enterasen de sus relaciones, porque lo pondrían en conocimiento de su familia, por lo cual, pasaban las noches en una casa de leucocinco de la calle de Núñez de Arce, número 10.

El día 4 de Diciembre estuvieron en un cabaret, de donde se retiraron a su casa. Ya en la habitación, se conocía que el joven propuso a ella algo que no quiso realizar y ante la negativa, le agredió con una navaja, produciéndole la grave herida que se refiere.

Mediante la entrega de dinero,

COLEGIO DE CORREDORES DE COMERCIO DE MURCIA ANUNCIO CIRCULAR

CONSOLIDACION DE OBLIGACIONES DEL TESORO Los que suscriben, Corredores de Comercio colegiados de esta plaza mercantil de Murcia, se creen en el deber moral de llamar la atención a todos los tenedores de OBLIGACIONES DEL TESORO, sobre la conveniencia de acudir a la consolidación de las mismas, anunciada por R. D. del día 19 p. p. y que se efectuará del 25 del actual al 4 del próximo Febrero.

Las ventajas que se obtienen con esta conversión, son manifiestas, teniendo todas las Obligaciones que se presenten el beneficio de la prima íntegra del uno por ciento de amortización.

En las pignoraciones de los nuevos valores, el Banco de España concede hasta la garantía del 90 por 100.

Las cuentas de préstamo y crédito que en dicho Banco se abran con la garantía de dicha Deuda, estarán exentas durante diez años del pago del impuesto del timbre.

El tipo de adjudicación, no puede ser más ventajoso para las dos clases de papel que se emiten.

Cuanto aclaraciones puedan necesitar los tenedores de Obligaciones, con gusto se les harán en los despachos de los que suscriben, durante las horas de 9 a 1 por la mañana y 4 a 6 por la tarde, poniéndose enteramente a disposición del público en todo cuanto a esta consolidación se refiera.

Murcia 24 de Enero de 1927.— Santiago Crespo, José María Béquena, Mateo Seiquer, Joaquín González, Enrique Castaño, Antonio Casalins.

ANTICATEDRAL Garcia Suarez Los suscriptores de «La Moda Práctica» podrán obtener de regalo una magnífica máquina de afeitar marca «VALET», si compran un nuevo suscriptor para «La Moda» y paguen nueve pesetas por la suscripción de un año.

Son tan positivos y beneficiosos

Venta en Farmacias y Droguerías.—3 pesetas caja.—Rechazad las imitaciones



Pongase un
EMPLASTO
 de fieltro rojo del
Dr. WINTER

donde sienta el dolor.



MARCA REGISTRADA

Evita el uso de los medicamentos internos y cura los **catarrros de pecho, bronquitis, dolores de riñones, de pecho, de espalda, de caderas, dorsales en las señoras, reumatismo, lumbago, ciática, etc., etc.**

Pida y exija la marca registrada impresa en la cubierta de cada emplasto



Habla usted de su antigua bronquitis como si fueran ustedes inseparables. Mala compañera es esa, y la SOLUCION PAUTAUBERGE, amiga fiel y segura, se encargará de ocharla fuera de los pulmones de usted.

L. Pautauberge, París, y todas Farmacias.



INVENTO MARAVILLOSO!
 para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse una loción diaria con el Agua Colonia «LA CARMELA»; no mancha la piel ni la ropa, pudiéndose emplear como perfume en los usos domésticos; su acción es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad; su aplicación se hace con la mano.
 Depositario, Luis Onate. Venta en todas partes y autor N. López Caro, Caspe, 32.—Barcelona, y

A LOS SEÑORES FOTOGRAFOS

La rapidez con que se suceden los grandes inventos, hacen necesaria igual prontitud en la adaptación de estos inventos a la vida moderna, sopea de quedarse rezagados con todos los inconvenientes económicos que esta palabra representa. Nadie ignora que la fotografía es una de las artes maravillosas que ha hecho mayor serie de evoluciones en los últimos tiempos y que los procedimientos materiales en ella empleados, tanto por su tecnicismo, como por los resultados artísticos obtenidos, hacen posible hoy lo que pocos años ha sólo pudo considerarse como un sueño.

Las revistas científicas, los profesionales, la prensa ilustrada y hasta la prensa diaria, dan a conocer de vez en cuando detalles de un nuevo avance en el campo de la fotografía, pero estos chispazos apenas si llegan a conocimiento de los verdaderamente interesados, que son los fotógrafos. Una gran casa, la más grande del mundo, ha sido la única capaz de inventar un medio de llevar a todos los pueblos de los países civilizados los más adelantos científicos y artísticos del arte fotográfico moderno. La Casa Eastman Kodak Co. ha impresionado una película en la que aparecen perfectamente detallados todos los procedimientos novísimos de una galería fotográfica y de un taller fotográfico y gran satisfacción ponemos en conocimiento de todos los fotógrafos que nos lean que proyectará en Murcia, y el señor ARCE, representante técnico de la casa KODAK, de Madrid, dará una conferencia sobre la referida proyección.

Como consideramos de gran interés para los fotógrafos, no solamente de esta ciudad, sino de toda la región, el que acudan a esta conferencia verdaderamente interesante, muy gustosos nos hacemos eco de las manifestaciones del señor ARCE, invitando, todos los fotógrafos que lean esta comunicación para que concurran a esta conferencia seguros de que al hacerlo aprovecharán tal vez la única oportunidad que tengan en vida de presenciar un espectáculo y oír una conferencia tan íntimamente ligada con su profesión.

NOTA.—El acto se celebrará el 27, jueves, en el Círculo de Bellas Artes, a las 8 de la noche.

GRAN OCASIÓN

Se realizan a precios inverosímiles todas las existencias de automóviles y camiones usados de diferentes marcas, que, procedentes de cambios por automóviles nuevos, tiene la

AGENCIA WILLYS-OVERLAND

Adrián Viudes - Floridablanca, 75
 MURCIA

Unica Tintorería Madrileña

Especialidad en limpiezas a seco en toda clase de prendas. Se tintan los diariamente. San Lorenzo núm. 12, frente al Colegio de San Antonio. Casa Central en Alicante, Calderón de la Barca, 9.—Sucursal en Cartagena Duque, 16.

INDICADOR

ANUNCIOS BREVES

SECCIÓN ESPECIAL POR PALABRAS

De una a ocho palabras, 30 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos

Publicidad económica y de resultados sorprendentes. Índice de gran eficacia barafísimo.

LEY DEL TIMBRE

Según dispone el artículo 200 de la vigente Ley del Timbre, los anuncios han de pagar este impuesto, con arreglo a la siguiente escala:
 Hasta 10 ptas. Ptas. 0,10
 De 10,01 a 100 ptas. 0,15
 De 100,01 a 250 ptas. 0,30
 De 250,01 a 750 ptas. 0,60
 De 750,01 a 1.200 ptas. 1,20
 De más de 1.200 ptas. 2,40

VIARIOS

Compro máquinas Universal y Tugl. San Marcos, 21.
 Negocio busca persona con negocios moral y activa. Sr. Mateos, Casa «Santos», Plano San Francisco.
 Necesito socio capitalista 50.000 pesetas, industria acreditada. Buen interés o base beneficios. J. A. Crespo Ortiz, Puerta Nueva, 9.
 Se necesita joven para oficina, práctico en correspondencia mercantil. Irá al extranjero sin poseer aptitud.—Zambrana, 3, pral. de 1 a 3.

VENTAS

Herramientas, material para carpinterías, soldadura autogénea.—Turroneros, 4.

«La Moda Práctica»

ES LA REVISTA DE MODAS MAS UTIL
 Suscribese a «EL LIBERAL» 2 PSETAS AL MES
MODRIZAS
 (Sección especial para señoras de orla, a 30 cts. inserto)

Señor administrador de LA MODA PRACTICA:
 D.
 desea suscribirse a LA MODA PRACTICA
 (Fecha y firma)

Golsa del Trabajo
 (Sección gratuita hasta 5 palabras. Cada palabra más, 5 céntimos)

Una conferencia de gran interés para los aficionados al Cine

El día 26, miércoles, a las siete y media de la tarde, don Pedro Arce, técnico de la Casa Kodak, dará una conferencia sobre el tema «La Cinematografía en el hogar», proyectando además la interesantísima cinta titulada «Un viaje al país de la película», en la que aparecen detalles científicos verdaderamente notables sobre la fabricación de la película cinematográfica.
 A esta conferencia y proyección podrán acudir todos los aficionados al cine y a la fotografía, pudiendo recoger las tarjetas de invitación en las casas siguientes: Casa Gascón, Ferrer, S. A.; Orenes, Hilla y Melero.
 Esta película, que fué proyectada en los principales cinematógrafos públicos de América y Europa, mereció los más vivos elogios por parte de la Prensa, pues en ella se han conseguido unos efectos verdaderamente maravillosos en la técnica de la cinematografía.
 El acto se celebrará en el Círculo de Bellas Artes.

SE VENDEN

anaquelaría, mostrador, escaparates con cristales de 130 por 215 cm., instalación eléctrica compuesta de once platinos y nueve lámparas, etc., etc., de un importante establecimiento de Tejidos.
 Razón: Dr. Coquillat, Elche.

ACEITES PESADOS PARA MOTORES DIESEL
 GASOLINA LUBRIFICANTES
TEXACO
 Mayor, 14 - Cartagena



ES EL MEJOR remedio para EL PEOR catarro. Jarabe Orive. Precio, 4'25 ptas.

ESQUELAS
 SE RECIBEN EN LA ADMINISTRACIÓN DE IMPRENTA DE **El Liberal DE MURCIA**
 HASTA LAS TRES DE LA MADRUGADA

70 Pesetas semanales
 Trabajos fáciles en familia. Cualquiera que quiera ofrece ITALO IBERICA. Apartado de Correos 4.068 - Madrid

SI USTED COMPRO O VENDE ALGO ANUNCIESE EN NUESTRO **Indicador Económico** Y OBTENDRA RESULTADOS PRACTICOS

¡MADRES!

No dejéis de dar a vuestros hijos, durante el periodo de la dentición, la verdadera DENTICINA, Vinda de don Pablo Fernández Izquierdo. Con este maravilloso preparado echan los niños su dentadura sin peligro ni molestia. Cuando observéis a los niños tristes, con la piel ardorosa y la boquita seca, dadles inmediatamente la DENTICINA y al día siguiente les veréis completamente bien. La DENTICINA corrige la diarrea y hace que la baba no se acumule en el estómago, causando con ello un beneficio inmediato a los niños. Se vende en farmacias y droguerías. Al por mayor:
Doctor González, CARRICHES (Toledo)

MUEBLES

Se liquidan todas las existencias a precio de coste.
 Alameda de Colón, 23-24 y Cartagena, 29-MURCIA

NO VIAJEIS SIN LUZ
 con una lámpara y pila eléctrica
LOT
 vendéis luz clara al instante en cualquier lugar y sin peligro alguno de incendio

Las pilas secas RADIO LOT
 para radiotelefonía, son las que rinden siempre y en todas circunstancias, mejores resultados

Pérdida
 de una cartera que contiene cierta cantidad en billetes y varios documentos. Gratificarán casa Jesús Moreno Arca. Desamparados, 12.
LEA USTED nuestra edición de la noche

INSTITUTO ORTOPEDICO DE FRANCISCO MORA

Alles de San Justo, 30 y Consuelo, 5 - ZARAGOZA
 D. FRANCISCO MORA en MURCIA durante los días 23 y 24 de cada mes.

CURACION DE LAS HERNIAS QUEBRADA DE LAS - DURAS -
 sin operación ni molestia en el herniario IDEAL MORA, última creación de la Ortopedia moderna. La seguridad de este aparato es un remedio radical para curar toda clase de Hernias (Quebradas), por rebeldes y voluminosas que sean, incluso las reproducidas después de la operación.
 Construcción de toda clase de aparatos, fabricados única y exclusivamente para cada paciente, reutilizado, por tanto, las máximas condiciones de elasticidad y resistencia.
 Correas Ortopédicas para males de Pett y desviaciones de la columna vertebral.
 Aparatos para parálisis infantil, tumores blancos, en todas las articulaciones, desviaciones de las rodillas y pies.
 Fajas ventadas de todas clases para embarazadas, operadas, descenso del vientre y de la matriz, escomasles, etc.
 Piezas, brazos, pies y manos artificiales: Último modelo después de la guerra europea.
 Aparatos eléctricos para corriente de alta frecuencia.
 Aparatos soterofónicos para sordos.
 El señor Mora recibirá visitas todos los meses en:
 Almoradí, día 20, Fonda Vda. Marín.
 Elche, día 21, Fonda La Confianza.
 Orihuela, día 22, Palace Hotel.
 MURCIA, días 23 y 24, HOTEL PATRON.
 Cartagena, día 25, Gran Hotel.
 Mazarrón, día 26, Hotel Comercio.
 Aguilas, la tarde del 26 y mañana del 27, en el Hotel Comercio.
 Lorca, la tarde del 27 y mañana del 28 en el Gran Hotel España.
 Caravaca, día 29, Hotel Navarro.
 Cieza, día 30, Hotel Comercio.
 Todos nuestros aparatos son garantizados, y bajo contrato firmado respondemos de su perfección hasta la completa satisfacción de los clientes, así como también de cuantas deficiencias hasta la curación total y en vicio de conformación hasta conseguir su corrección.
NOTAS IMPORTANTES.—Nos es muy conveniente y nos causa gran complacencia que nuestros clientes vengan acompañados de sus respectivos médicos y seguimos con mucho gusto las indicaciones que estos nos hacen para el mayor éxito en el tratamiento ortopédico.
 Los especialistas de esta casa visitan mensualmente las principales poblaciones de España y Marruecos.

LA DENTICINA MORENO

En más de CUARENTA AÑOS de éxito creciente tiene demostrado que TRIUNFA SIEMPRE de todas las alteraciones del estómago y vientre, propias del periodo de la dentición de los niños
PRECIO DEL FRASCO, 1'75 PTAS.
 DE VENTA en la farmacia **J. MORENO** Plaza Ca-macho, 26 MURCIA